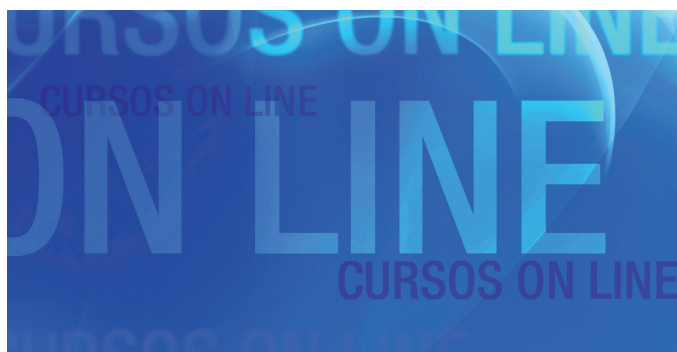




Informa

La Universidad Internacional de La Rioja (UNIR) firma un Convenio con FEUSO



La Federación de Enseñanza de USO ha firmado un convenio de colaboración con la Universidad Internacional de La Rioja (UNIR) por el que los afiliados y afiliadas a FEUSO podrán cursar, con unas condiciones económicas ventajosas, los estudios universitarios o postuniversitarios que organice la UNIR.

Adaptada al nuevo espacio europeo de Educación Superior (EEES), y creada bajo el amparo de la vigente normativa, la Universidad Internacional de La Rioja (UNIR) ofrece un modelo exclusivo, moderno y virtual. La característica diferencial de la UNIR radica en su moderno sistema educativo basado en la enseñanza virtual a distancia, la innovación tecnológica aplicada a la educación universitaria, el uso de la televisión digital educativa por Internet y las herramientas de la Web 2.0.

Los alumnos y alumnas, desde cualquier lugar del mundo, asistirán en tiempo real o diferido a clases virtuales semipresenciales a través de Internet. Con herramientas fáciles y accesibles, sin instalar aplicaciones complicadas ni depender de sus actualizaciones. Y todo con una conexión a Internet y un simple navegador web.

Los Grados que ofrece la UNIR son de carácter oficial y válidos en toda la Unión Europea.

CÓMO MATRICULARSE

- En primer lugar completar el formulario de preinscripción que aparece en la página web: www.unir.net.
- Un asesor personal contactará con los alumnos para verificar que cumplen los requisitos exigidos para el título de Grado que se quiere cursar y ayudarle a elaborar un plan de estudios personalizado: asesorará sobre convalidaciones, documentación necesaria, asignaturas a matricularse según tu tiempo de dedicación... y resolverá todas las dudas.
- Posteriormente, deberá remitir toda la documentación requerida para formalizar la admisión, debidamente compulsada, junto con un documento que acredite la afiliación a la Federación de Enseñanza de USO.

MATRÍCULA ABIERTA HASTA EL 23 DE NOVIEMBRE DE 2009

- Una vez que el Departamento de Admisiones compruebe toda la documentación, se procederá a la formalización de la matrícula y aceptación por parte de la Universidad. Los alumnos recibirán un correo electrónico de confirmación.
- Los alumnos recibirán un correo electrónico confirmando la inscripción y con las claves de acceso al AULA VIRTUAL.

BENEFICIOS PARA LOS AFILIADOS A FEUSO

Títulos para la obtención de grados:

- Descuentos de más del 30% en el precio por crédito llegando a 34 ECTS.
- Posibilidad de abonar el pago de matrícula en dos cuotas (la primera, con la matrícula; la segunda, al inicio del segundo cuatrimestre).
- En cuanto a la convalidación de asignaturas, descuento del 20% sobre el coste del crédito (ECTS).

Otras Titulaciones (Masters, Programas Avanzados, Experto Universitario y Cursos Superiores).

- Descuento del 20% del coste de la matrícula sobre la tarifa oficial que la UNIR tenga ofertada en el mercado.

Cursos de Formación Continua

- Descuento del 10% del coste de la matrícula sobre la tarifa oficial que la UNIR tenga ofertada en el mercado.

TITULACIONES QUE SE PUEDEN CURSAR EN LA UNIR

Grado en Humanidades, Administración y Dirección de Empresas, Derecho, Maestro en Educación Infantil y Primaria, Turismo, Ciencias Políticas y Gestión Pública e Ingeniería Informática.

GRADO DE MAESTRO EN EDUCACIÓN INFANTIL Y

GRADO DE MAESTRO EN EDUCACIÓN PRIMARIA

La UNIR ofrece las primeras titulaciones oficiales de Maestro en Educación Infantil y de Maestro en Educación Primaria en la modalidad de enseñanza virtual de toda Europa.

- DURACIÓN: 4 años.
- METODOLOGÍA: Educación Virtual.
- CRÉDITOS ECTS: 240.

Al terminar los Grados, los alumnos obtendrán la titulación oficial de Maestro en Educación Infantil y Maestro en Educación Primaria, que habilitarán para ejercer como maestros tanto en centros escolares públicos como concertados y privados en todo el ámbito geográfico del EEES (Espacio Europeo de Educación Superior).

REQUISITOS

- Poseer el título de Bachillerato o estudios equivalentes + Selectividad.
- Poseer un título de Formación Profesional de Grado Superior.
- Poseer un título extranjero homologable al Bachillerato o a la Formación Profesional de Grado Superior, según la legislación vigente.
- Tener aprobada la prueba de acceso a mayores de 25 años.

Los estudiantes que proceden de sistemas educativos extranjeros pueden consultar las posibilidades de homologación de sus títulos a través de la Comisión de Transferencia de Créditos.